

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Este periódico se publica todos los días excepto

los Lunes y días siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el res-

to de España y Portugal: 1 mes 8 rs., 3 id. 24.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos,

semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscripción, sin previo pa-

go adelantado.

LA LUCHA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR: JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

CIENCIAS.

Los exploradores de la luna van á aproximarse á ese astro mas que nunca, pues podran verlo como si estuvieran á la distancia de 128 kilómetros: del trecho total que nos separa de nuestro satélite quedaran suprimidos 382.000 kilómetros por el gigantesco telescopio de refraccion que acaba de construirse en Inglaterra. El poder aumentativo, valuado por el método conocido, es de 3000. El objetivo, que es un lente sin rival en el mundo, mide diametralmente 635 milímetros. Suponiendo que la pupila del observador tenga un diámetro de cinco milímetros, dada la relación entre los cuadrados de estos números, puede decirse, refiriéndose á una porción determinada de la luna, que este telescopio introduce en el ojo un número de rayos diez y seis mil veces mayor que el que reciba á simple vista.

Las operaciones practicadas para obtener este majestuoso instrumento se han llevado á cabo satisfactoriamente. El resultado de la fusión nada deja que desear; el vidrio está exento de estrias y demás defectos, admirablemente pulido y de una empeñadidad perfecta.

Sabido es que todas estas condiciones son de rigor, pues los defectos aumentan con las dimensiones del instrumento; pero el buen éxito ha sido el precio de un trabajo immenseo. Las operaciones que siguen á la fusión, esto es, el desgaste de la superficie y del pulimento no han salido con menor ventaja, siendo como son tan necesarias como aquella: hay que desgastar la superficie para darle exactamente las curvas geométricas indicadas por el cálculo, y este trabajo se juzga de tanto peso como la fusión.

El tubo del telescopio es de acero, de un fuerza suficiente para hacer imposible su flexion bajo el peso que se soporta. Hay además un tuvo de zinc destinado á interceptar las corrientes de aire caliente que pudiera perturbar la marcha de los rayos luminosos.

El instrumento está montado sobre un soporte de unos nueve metros de altura, con el mecanismo conveniente para dirigirlo al punto del espacio que convenga. El peso total es de 9.000 kilogramos.

El telescopio más grande que se conocía antes de este es el del observatorio de Chicago, construido por Mr. Alvan Clark, cuyo lente tiene un diámetro de 47 centímetros. Vienen enseguida los telescopios colocados en los observatorios de Canbrítje (Massachusetts) y de Pultawa (Rusia), con lentes de 30'5 centímetros.

No se crea, sin embargo, que el instrumento que hemos descrito conserve por mucho tiempo la supremacía. Los señores Clark, de Cambridge, han emprendido hace ya algun tiempo la construcción de un lente de 69 centímetros de diámetro para el gobierno de los Estados Unidos, que costará 250.000 francos. El telescopio de que formará parte debe ser colocado en algun punto elevado, que será probablemente la estación astronómica que se proyecta establecer en Sierra Nevada.

Esta cumbre, situada á 2.700 metros sobre el nivel del mar, es recomendable por la pureza de su atmósfera y por un cielo casi siempre despejado. En este instrumento se han fundado grandes esperanzas para el adelanto de la astronomía física.

Nuestros lectores tendrán tal vez, en un porvenir no lejano, la satisfacción de saber que se tratará de abordar una empresa mas atrevida: la construcción de un nuevo telescopio que dejaría muy atrás á cuantos hemos mencionado. Es un proyecto que hemos debatido ya muchas veces, y cuya ejecución solo cos-

taria al gobierno un millón de dollars. Este verdadero gigante de los telescopios nos haría ver la luna á una distancia de 4 ó 5 kilómetros, y la magnitud de los resultados iría acaso más allá de lo que se puede imaginar.

Extranger.

París.—El «Diario oficial» publica un decreto su primiendo el recargo sobre el derecho de bandera y sobre los depósitos de las mercancías.

Se asegura que el 4 de setiembre será satisfecho el saldo de la indemnización de guerra y los intereses.

Londres.—En breve se restablecerá la comunicación telegráfica por medio del cable transatlántico tendido en 1865, el cual fué levantado el 20 del corriente por el «Great Eastern».

Lisboa.—Ayer salieron para Inglaterra el ex general Pierrad y 26 emigrados mas á consecuencia de la insurrección cantonal, las cuales han estado detenidas a bordo de un buque en el Tajo.

A 180 millas de la isla de la Madera se ha roto el cable que se estaba tendiendo entre Lisboa y aquella isla.

Se está trabajando para levantarla y reparar la avería.

—Hé aquí las últimas noticias recibidas de Roma que alcanzan hasta el 23 del que aspira.

En los círculos bien informados se cree probable el viaje del rey Víctor Manuel á Viena.

Dícese que M. Thiers irá á Turín y probablemente despues á Roma.

El general Medici ha dejado definitivamente la prefectura de Palermo, ha llegado á la capital y aun no se le ha nombrado sucesor.

Se aaba de constituir una comisión de cardenales para revisar el manuscrito de la historia del Concilio del Vaticano hasta la definición del dogma de la infalibilidad.

El marqués de Bella-Caracciolo ministro plenipotenciario de Italia en San Petersburgo, será probablemente nombrado prefecto de Palermo, e inmediatamente se procederá también al nombramiento de los demás prefectos de Sicilia.

—El presidente del tribunal civil de Suiza, por decreto remitido el 23 del corriente á la ciudad de Ginebra, ha tomado posesión de la herencia del duque de Brunswick.

Hasta ahora no se ha recibido noticia alguna de los parientes del duque, ni se ha presentado ningun codicilio.

Los funerales del duque no se habrán verificado hasta el jueves ó viernes pasado, porque los ejecutores testamentarios han tenido que encargar á París los objetos necesarios al efecto.

—El presidente Grant ha firmado en tratado postal entre los Estados Unidos y el Japon, para el cambio de la correspondencia de los dos países, por medio de la línea directa de vapores paquetes que van de San Francisco al Japon y vice versa. La administración de correos de San Francisco será la oficina de cambio de los Estados Unidos y la de Yokohama será la del Japon. El porte internacional se fija en 15 centavos para toda carta de media onza de peso ó menos, y otros quince por cada media onza más, debiendo reducirse á doce centavos este último tipo adicional, un año despues de estar en ejecución el tratado.

GERONA 6 DE SETIEMBRE DE 1873.

ALERTA LIBERALE.

Por do quiera que dirijimos los ojos se pre-

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.

ADMINISTRACION.

Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Principal.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la redacción y administracion de este pe-

riódico.

Anuncios y comunicados á precios conve-

nionales.

Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 4 cuartos.

senta á nuestra vista inhista la fanática ban-
dera de los los feroces seides del oscurantismo;
por todas partes oímos contar los vandálicos
excesos de esas hordas feroces, que bajo el le-
ma de Dios, Patria y Rey; asolan nuestros
campos, saquean nuestras villas y pueblos de
corto vecindario y conspiran en nuestras ciu-
dades.

¿Quien no ha sentido latir de ira su corazón
al saber el inicuo trato dado á las desgraciadas
víctimas de Tortellá? que liberal no ha
llorado lágrimas de sangre por el militar
aguerrido que héroe en cien combates murió
en Alpens como un mártir!

¿Qué corazón amante de su patria no ha pa-
pitado de júbilo y entusiasmo al oír narrar la
gloriosa defensa de Estella?

Los héroes de Tortellá y los valientes de
Estella; vivirán eternamente en la memoria
de los buenos Españoles.

Mas desgraciadamente son raros semejantes
ejemplos, mientras algunos Españoles hacen
ver que no han olvidado las tradiciones glori-
osas de sus antepasados y en tanto que algu-
nos militares honrados demuestren con sus
heróicos hechos que son dignos de los laureles
que conquistaron en África; otros vergüenza
causa el decirlo, dan el ejemplo de las traicio-
nes mas vergonzosas: ¿quién hubiera pensado
que bajo el honroso uniforme de la Guardia
Civil, modelo siempre de honor, valor y leal-
dad se abrigaran traidores como Freixas?

¿Quién se hubiera atrevido á pensar si quie-
ra que estando la patria devorada por la mas
sangrienta de las guerras civiles; surjiera un
general traidor que haciendo caso omiso de
sus juramentos, deshonrando su uniforme,
osare enarbolar la Bandera Cantonal en Car-
tagena sumergiendo en un mar de llamas y
sangre á la fertil Andalucía?

¿Que se han hecho de aquellas fragatas victo-
riosas que pasearon su heróica enseña por
los mares del Pacífico á las ordenes del malo-
grado Méndez Nuñez?

Que se han hecho; preguntadlo á los insur-
rectos de Cartagena, á Contreras á Pozas; y
os contestarán, si es que no les mata la ver-
güenza; que por causa de su bastarda ambición
están inútiles ó destruidas!

Semejantes crímenes no pueden quedar im-
punes; la patria tiene derecho á exigir á esta
gente una responsabilidad terrible!

Hemos llegado á un punto que debemos
unirnos todos los españoles honrados sin tener
en cuenta denominaciones de partido que á
nada conducen, cuando es tan terrible el serio
peligro que amenaza nuestra pobre España.
Dejemonos pues de disensiones intestinas, ol-
videmos antiguos agravios y reunidos bajo la
bandera de la libertad, combatiremos hasta la
muerte á los satélites del absolutismo. Pensad
que tanto republicanos como liberales todos,
si llegasen á triunfar los partidarios de Tor-
quemada, seríamos perseguidos y acorralados
como fieras y por feliz podría darse el liberal
que pudiera salvar su vida en el ingrato suelo
extranjero.

Los carlistas no rinden culto como nosotros al Dios de misericordia y perdón; para ellos no hay más Dios que el de la ira y de la venganza.

Alerta pues liberales de Gerona; que haya unión y concordia entre nosotros, y si algún día intentasen los soldados de Saballs hacernos una visita, cosa que no creemos, porque ellos solo sirven para atacar poblaciones indefensas; hagamosles ver que los voluntarios de la Ciudad que inmortalizó Alvarez con su heroísmo, prefieren la muerte antes que consentir que ningún carlista la profane con su inmundicia planta.

Unión y confianza y mientras la patria corra tan grave riesgo que sea nuestro lema España y libertad.—X.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Sr. D. Joaquín Ruiz y Bianch.

Olot 20 Agosto de 1873.

Muy señor mío: En las poblaciones donde dominan los farsantes mercaderes de política, los que han servido á todos los partidos, desde el carlista al federal intrascendente, estamos los liberales de buena ley pésimamente; en todos tiempos, ocasiones e instantes tenemos que sufrir arbitrariedades, injusticias, mezquinas venganzas, vejaciones, insultos y afropellos; por más que se quiera contemporizar para fructificarnos los elementos que han de dar robusta vida á la libertad, somos mirados con malos ojos por ellos y peor tratados, dando á comprender que tienen motivos para desconfiar de nuestro patriotismo; lo comentan todo en contra nuestra, y combinan los más absurdos cuentos para desprestigiarlos; pero si tuviesen que presentarse frente á frente, pecho á pecho, los veríamos más lamañitos y endebles que nos darían lástima; en una palabra, son de oficio malos pasteleros.

En esta ha sido relevado el comandante de armas, que lo era el dignísimo Sr. de Soto, su sucesor señor Redondo no le desmerece en nada, éste como igualmente lo hacia aquel, fraterniza por ahora con la Autoridad, apreciándola en todo lo que vale; pero comprendo que quiere la reciproca y hace muy bien, porque en localidades como ésta, á veces hay ciertos políticos de *mentirigilla* que se quieren imponer, é intentan por todos los medios gobernar *absolutamente*, pisoteando las leyes, haciendo escarnio de las buenas costumbres, niendando y comiendo á dos carilllos.

Aguardamos á los carludos; si se atreven á venir por aquí y son testarudos nos darán que hacer, pero á buen seguro que recibirán su merecido. El bloqueo continua con todas sus *seguidillas*, caro nos cuesta por cierto (cuántas y cuantísimas familias quedarán en la indigencia!

Suyo y amigo,—*El Corresponsal*.

Olot 1.º Setiembre de 1872.

Muy Sr. mío: Hoy ha llegado columna, convoy y correo procedentes de esa: hacia 20 días que no habíamos recibido correo alguno, hallándonos enteramente incomunicados, sin embargo de ello, no ignorábamos los hechos vandálicos que los hijos de la fe y religión cometieron en la heroica villa de Tortellá. En aquellos días de intranquilidad, de ira y zozobra emigraban de esta muchas familias, que en caso de ser amenazada la población servirían de estorbo, desanimando á los que pereceremos defendiéndola, para salvar la libertad, que tan en peligro se halla por los desaciertos de los gobernantes, que no tienen nunca bastante fuerza moral para disponer, lo que saben sería un remedio eficaz para la salud pública: y porque dejan de prestar estos eminentes servicios en favor de la humanidad y de la enfermiza y humillada España? porque deberían renegar de su credo ó tendrían que abandonar el puesto y su mal aconsejado egoísmo no se le permite; vayan siguiendo con palpitativos y la enfermedad será pronta incurable, la gangrena roerá la carne dejando exánime el esqueleto.

Paso de largo algún hecho de armas ocurrido por aquí, suponiendo que oficialmente será publicado en los periódicos.

Dícese que el bloqueo está ya levantado, pero que la gente aun no se atreve á marchar por las carreteras y caminos, que ha sido efecto de haber pagado los carlistas pacíficos, parte de la contribución exigida por Saballs; y que en lo sucesivo establecerán, como en la guerra civil de los 7 años, las aduanas.

En esta existe una junta de armamento y defensa que no puede cortar ni pinchar dirán, ¿por qué? por razones fáciles de comprender y cuyo relato haré en tiempo oportuno.

La dignísima autoridad militar, se desvela asiduamente para conseguir todos cuantos beneficios pueden apetecer estos habitantes.

Suyo.—*El Corresponsal*.

Sta. Coloma de Farnés 3 Setiembre 1873.

Muy Sr. mío: Ayer á las diez de la noche salieron unos cuarenta voluntarios hacia S. Pedro de Osor para apostarse en los alrededores de la misma; á la una de la madrugada del dia de hoy han salido otros cuarenta para dicho punto, estos llevaban la consigna de dirigirse al espresado pueblo, sin apartarse del camino propio, al objeto de que si carlistas hubiesen en las poblaciones, huieran y serían alcanzados por los que antes estaban apostados; á las seis de la misma salieron otros cuarenta voluntarios mas, para proteger si fuese conveniente la retirada de los que primero habían salido. Todas tres partidas obrando de comun acuerdo, ha resultado que se han encontrado algunos carlistas que menudean por los contornos del referido pueblo, se han trabado algunos tiros, y han resultado 3 carlistas muertos, uno de ellos hijo de la familia de Casamitjana, del cual hace dos meses se le cojío en la misma población el Remington; el maestro de la misma preso y otro, los cuales tenemos prisioneros en esta.

Además de la poca fuerza que quedaba, á la una de la tarde la mitad de ella ha salido para Sils; quedando en la población que tanto blasfeman los careyadas de hacer su entrada triunfal, solo unos cincuenta hombres, que se hubieran resistido dado caso que durante nuestra ausencia hubiesen querido probar sus brios.

La población está asustada, la emigración crece cada instante; y creéme V. falta mas de la mitad de la gente y ¿por qué? por las amenazas que les hacen estos píllos de carlistas que se dejan batir y dispersar por un puñado de voluntarios que saben encontrarlos a seis horas distante de su destacamento.

Sepa V. también que de la refriega á que me refiero, ha resultado de nuestra parte un voluntario de Amer herido levemente.

De V. siempre affecto. amigo.—*El Corresponsal*.

GACETILLA GENERAL.

Ayer mañana llegaron á esta ciudad procedentes de Olot, fuerzas del ejército y voluntarios al mando del Sr. Deu, jefe de la milicia de dicha población, en busca de comestibles y municiones, para recibir dignamente á los carlistas dado el caso que quieran intentar algo sobre tan importante villa.

Felicitamos cordialmente al Sr. Deu por su patriótica conducta, y deseamos que perservare en un camino que puede darle tanta honra y tanta gloria.

—Según se nos ha dicho, en una tienda de lencerías, cuyo dueño es muy conocido por sus ideas favorables al carlismo, se tienen pañuelos que solo se enseñan á determinadas personas. Como semejante conducta nos ha llamado la atención ¡hemos procurado averiguar el porque de semejantes precauciones y no lo hemos podido conseguir, ¡qué demonio tendrán estos pañuelos!

—Hemos sabido por conductor muy fidedigno, que D. Felipe Sabater, teniente que fué del ejército y que á principio de la guerra que devora nuestra provincia, se pasó con los partidarios del Tercio; ha muerto en una de las poblaciones de la frontera francesa, á consecuencia de las heridas que recibió en Argelague corabatiendo contra los que fueron un tiempo sus compañeros de armas.

Lastimosa es la muerte de un joven tan conocido en esta ciudad que de seguro no hubiera sufrido á no haber olvidado los juramentos que en épocas anteriores, había prestado á la patria y á la libertad.

—Sumamente animada estuvo ayer noche la plaza de San Agustín á pesar de lo que ha refrescado el tiempo, contribuyendo á animarla las armoniosas tocatas de la música militar que debemos á la galantería del Brigadier Sr. Reyes: sentimos mucho que pronto el relente de la noche privará de concurrir á nuestras pollitas á su ameno paseo.

—Gracias á la actividad desplegada tanto por el

Sr. Gobernador militar como civil de esta provincia ayer se restableció el servicio de trenes, llegando á esta capital los de Barcelona y saliendo a las horas ordinarias sin que en el trayecto ocurriese la más leve nevedad.

—Con las fuerzas que llegaron ayer de Olot, vinieron los correos que faltaban, cuyo retraso pueden nuestros lectores calcularlo, con las fechas que contienen las cartas que nuestro corresponsal de aquella villa nos remite, y que en el lugar correspondiente publicamos.

—El último número de *La Renaxensa* que acabamos de recibir contiene el siguiente

Sumari.—Cataluña separada.—Cataluña confederada; per R. F.—La Donzella de la Casa Blanca (poesía); per Victor Balaguer.—Las arts gráficas. La litografía; per Joan Serra y Pausas.—Ira (poesía); per Francesch Matheu y Fornells.—Los Reys de Aragó y la seu de Girona; per Fidel Fitó.—Cançó; per C. P.—Lo bateig del fill de N Cosme; per Francisco Manel Pau.—Un brot de llor (poesía); per Francisco de P. Urgell.—Bibliografia; per Pere Nanot-Renart.—Novas.—Reclam.

Remitido.

Sr. Director de *La Lucha*.

Espero de V. se servirá dar cabida en su apreciable periódico las siguientes líneas y le quedara agradecido es te su affmo. S. S. Q. B. S. M.—Vera.

Con los números 652 y 653 del Diario *«La Lucha»* que V. dirige he visto con mucha sorpresa en la sección de la Gacetilla general algunos cargos hechos al 5.º Batallón de francos y en especial á mí persona, de lo que no pueden pasarse por alto porque mis trabajos espuestos conspirando constantemente por la República española, mis sufrimientos en la emigración y mi valor probado en el campo de batalla no debe ser el escarnio de la prensa ni mucho menos del capricho de un simple gacetillero que tal vez no conoce que sus ligerezas pueden proferir al mas honrado Republicano.

El hecho exacto es tal como á continuacion lo explico y si algún mal ciudadano dice al contrario que se saque la máscara y reto á este infame al tribunal y en todos terrenos.

Es el caso que alarmados varios oficiales segun parece que el Jefe del destacamento del Empalme y de Martorell de la Selva me prodijo, abandonaron aquellas fuerzas dichas estaciones, haciendo producir esta alarma por los demás destacamentos, los cuales se encontraban protegidos por 20 voluntarios algunos de ellos y con mal armamento, y la influencia que sobre ellos ejercían varios oficiales, decían á los dichos voluntarios que el Sr. Brigadier Reyes y su Teniente Coronel, los habían vendido y puesto allí para que los carlistas los fusilaran, visto todo este desbarajuste entre mis subordinados me avisté con el Sr. Comandante Militar de Blanes D. Joaquín Martí Vicera comunicándole lo que ocurría sobre el abandono de las fuerzas de las estaciones de Martorell de la Selva y Empalme que entre las dos las cubrían solo 40 hombres mal armados á lo que determinoamos oficiar á Hostalrich por ver si sabrían el paradero de dichas fuerzas, de donde contestaron que en aquella fecha no las habían visto; acto continuo espedí dos Telégramas uno tras otro al Sr. Brigadier Gobernador de esta plaza en los que le comunicaba cuanto ocurría y que esperaba sus órdenes para tomar las disposiciones necesarias, cuyos Telégramas el Sr. Administrador de la estación de Blanes me los devolvió diciéndome que por estar interceptado el telégrafo no los podía comunicar.

Seguidamente me avisté con el Ayuntamiento de dicha población para que se me buscara una persona que pasara á Gerona con un oficio mio para el citado Sr. Brigadier Gobernador y á las nueve de la noche el Sr. Alcalde vino á mi alojamiento á manifestarme que por ningún dinero encontraba quien pasara el oficio. No obstante como soy previsor no perdí en este intermedio el tiempo puesto que por el correo tenía oficiado al mencionado Sr. Brigadier Gobernador de cuánto ocurría, y me diera órdenes; pasando uno y otro dia sin tener contestación me avisté otra vez con el Sr. Comandante Militar de Blanes, y le consulté la resolución que había yo tomado y es la siguiente:

Que en vista que la línea estaba interceptada y teniendo yo un oficio del Excmo. Sr. Capitan General en mi poder para reorganizar la nueva forma del Batallón, con este pretesto reconcentrarlos en Blanes, para arengarlos y volverlos á mandar en sus respectivos puntos, pero siempre mandando oficio al Sr. Brigadier Gobernador, manifestandole mis determinaciones y esperar órdenes. Mas tarde recibí dos oficios con la misma fecha de este Gobierno Militar, diciendo que inmediatamente entregará el mando al Gefe que corresponderá, y me presentara en esta. No lo efectué en el mismo dia porque los coches que hacen el viaje de Blanes á Gerona habían ya salido y al mismo tiempo

por encontrarme pasando la Revista de comisario, sin que por esto dejara de dar mis órdenes para que sin dilación fueran las fuerzas en sus respectivos puntos. En estos desconciertos no me habían quedado sino dos compañías de 113 voluntarios cada una según la nueva organización que se me había mandado ordenar por el Exmo. Capitán General, entonces dispuse mandar 50 hombres en cada estación y cubrir todo lo que podían alcanzar dichas fuerzas, mandando también comunicación á este Gobierno Militar de lo que había determinado, y así dispuesto me puse en camino para esta presentandome á mi llegada al Sr. Brigadier Gobernador. Este es el hecho de la verdad, sin que nadie en su punto solo pueda probarme lo contrario y que estoy dispuesto á sostener ante los tribunales.

Dicen tambien que no he tenido energía para sujetar á los voluntarios, que dirán estos imbeciles si hay alguna Ley que diga la ordenanza que puede aplicarse puesto que estos voluntarios pueden dejar el fusil siempre que les de la gana? ¿Ha tomado alguna resolución el Gobierno?

Solo para concluir diré que los que se entretienen en propalar farsas en desdoro personal son tan traidores, cobardes y asesinos, sino mas, como de la misma casta que manda Sabalis y sus secuaces y á esto repito que probare en todos terrenos.

Gerona 4 Setiembre de 1873.—Antonio Vera y Morales

El relato que hace el Sr. Vera, dejando á un lado las frases un tanto duras con que le adorna, si bien le favorecen no deshacen lo que hemos dicho. Resulta que los frances abandonaron las estaciones sin mandato alguno de nadie y que el Sr. Vera tomó las disposiciones convenientes, sin orden de la autoridad militar superior de la provincia.

Así se deduce de lo que dicho Sr. manifiesta y así lo prueban las medidas tomadas por el Sr. Comandante general sin que con esto queramos decir que el Sr. Vera sea culpable de la insubordinación de sus subordinados lo cual probará indudablemente en las diligencias que se están instruyendo.

Correo de Madrid.

El Gobierno recibió anoche el siguiente importante telegrama de la diputación provincial de Valencia, que expresa cual es la verdadera opinión que va haciendo paso en el país ante los gravísimos acontecimientos que estamos presenciando y que tan de cerca amenazan á todos los intereses sociales.

Dice así:

«Esta corporación, haciéndose intérprete del sentimiento y de la opinión de este país, excita al Gobierno á perseverar resueltamente en la política de energía, imponiendo si preciso fuera la pena de muerte.

—Ha regresado de la Granja el Sr. Romero Robledo con objeto de estar presente en los debates que hoy tienen lugar en la Cámara.

Es posible que en ellos tercie para alusiones el señor don Antonio de los Ríos Rosas.

—Los diputados aragoneses han recibido excitaciones de los republicanos de sus respectivos distritos para que defiendan en la Cámara el establecimiento de la Ordenanza en todas sus disposiciones.

—En el ministerio de Ultramar se trabaja, segun tenemos entendido, para exigir una severa responsabilidad á los que en Cuba puedan alentar de cualquier modo la insurrección carlista.

El ministro de Hacienda tropieza aun con dificultades para obtener del Banco los recursos que son indispensables para el pago de las atenciones de fin de mes.

—Según *El Diario Español*, el Banco hipotecario se encargará definitivamente de la emisión de billetes hipotecarios creados por la ley para la extinción del déficit.

ULTIMA HORA.

Telegramas de *La Agencia Fauro*.

Madrid 2 de setiembre.—El sindicato de tenedores de pagarés del Tesoro se ha ocupado de la forma en que deben ser reintegrados de sus créditos. La opinión que parece predominar consiste en que se entreguen á los interesados las garantías afectas á los préstamos, aunque no está acordado el tipo á que deben ser adjudicados.—El ministro de Hacienda hará la aclaración de que los cupones exteriores no sirven para el pago de la tercera parte del préstamo.

—Los carlistas han retirado sus avanzadas de Logroño y de los pueblos inmediatos.—Las columnas Catalán y Sanchez-Bregua llegarán mañana á Logroño.—El duque de la Victoria manifestó á los voluntarios que estaba dispuesto á morir con ellos antes de consentir que los secuaces del absolutismo pisaran los umbrales de la ciudad.

—El Consejo reunido á las diez á terminado á las tres. La crisis está planteada.—Los señores Carvajal, Maisonneuve y Oreyro desean la aplicación de la ordenanza.—El general Gonzalez hace causa común con el Sr. Hidalgo.—Los demás ministros creen que no hay necesidad de aplicar la pena de muerte para mantener la disciplina del ejército.—El señor Salmeron está resuelto á ir al Congreso y hacer declaraciones en este sentido, contestando al discurso del Sr. Pi.—Se espera con este motivo una votación de la Cámara que define la situación. En este sentido tiene redactada la mayoría una proposición.—La crisis es grave y difícil resolución.—El señor Salmeron

desea que el señor Castelar se encargue de formar ministerio.

—El señor Castelar ha conferenciado después con los Sres. Moriones, Orense y otros.—Dícese que los generales Makenna y Moriones se han presentado hoy al ministro de la Guerra en nombre de 37 generales que piden la exención del servicio si no se aplica la ordenanza.—Los oficiales de reemplazo en número de 4,700 están resueltos á pedir la licencia absoluta si no se les autoriza para aplicar la ordenanza.

—Martinez Campos abandona á Cartagena y va á encargarse del mando de Valencia, donde las facciones se presentan impotentes.—Las fragatas «Vitoria» y «Almansa» han salido hoy de Escombreras con dirección a Gibraltar escoltadas por dos fragatas inglesas, sin oposición de la plaza.—Desde las tres de la tarde hasta las cinco han estado conferenciando solos reunidos en la presidencia de las Cortes los señores Salmeron y Castelar. El señor Salmeron está decidido antes que aplicar la pena de muerte á retirarse del ministerio, y en este sentido ha gestionado cerca del señor Castelar para que se encargase de formar ministerio.—Parece que el señor Romero Robledo tratará en el Congreso de la cuestión pendiente entre el general Hidalgo y los oficiales. Con este motivo se propone interpelar al gobierno sobre la aplicación de la ordenanza.—En la sesión continua discutiéndose la proposición de suspensión de las sesiones. Ha rectificado el señor Corchado.

—En la conferencia de Salmeron y Castelar se ha resuelto que continúe el mismo ministerio, que seguirá la política á que se incline la mayoría del gabinete, favorable á la política de Salmeron.—Dícese que solo dejará el ministerio el señor Gonzalez, entrando en Guerra el señor Sanchez-Bregua.—Se ha votado definitivamente el proyecto de milicias forzadas.—Se ha suspendido la discusión del proyecto de suspensión.

Madrid 3 de Setiembre.—Dícese que el ministerio ha convenido en seguir aquella política á la cual en votación se inclina la mayoría del gabinete. Se hacen grandes esfuerzos para conjurar la crisis que se cree de difícil resolución en estos momentos.—Algunos creen que el Sr. Pi obtendrá mayoría para formar gabinete.

—El Sr. Salmeron insiste en abandonar el ministerio. La mayoría está dividida.—La *Gaceta* publica un decreto de relevo del general Hidalgo de la capitanía general de Castilla la Nueva y nombrando en su lugar al general Lagunero.—El general Sanchez-Bregua ha llegado á Arcos, y el brigadier Portilla a Viana.

GERONA.

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment

con este deber ó á ser desagradecido; si cumplia con el deber del agradecimiento, debia adorar, reverenciar y amar á su creador que era Dios; amarle, desde el fondo de su corazón; reverenciarle y adorarle, mostrándole su agradecimiento con actos tanto internos como externos; es decir, rindiéndole culto moral y físicamente. Si no cumplia con este deber, si era desagradecido, delinquia á sabiendas, pero delinquia y sabia que cometia un delito en virtud de su libertad, puesto que podia cumplir ó faltar á este deber, según lo tuviera por conveniente, en uso de esa misma libertad. Tenemos, pues, que el hombre es libre para adorar ó no á Dios, para serle ó no agradecido.

Cuando los hombres se multiplicaron, é hijo de la debilidad propia de su humana existencia, la maldad se introdujo en el corazón de muchos de ellos, las máximas naturales del agradecimiento se amortiguaron en los hombres, y las satisfacciones siempre placenteras que á los vicios acompañan, perturbaron sus inteligencias, ofuscaron sus razones, pervirtieron sus naturales impulsos, hicieron que los deberes que para con Dios tenían cayeran en olvido, y siguiendo por la senda tortuosa en alas de la ofuscamiento de sus inteligencias, se abandonaron a prácticas religiosas absurdas, desconociendo la autoridad y doctrina de Dios, y al desconocer y olvidar lo que á Dios debían, rindieron culto á lo que mas les halagaba é imponían, creando en sus fantásticas imaginaciones nuevas deidades, estableciendo nuevas prácticas religiosas en armonía con

confiese y defienda temeroso del castigo que una ley bárbara le pueda imponer, ó del anatema que sobre él fulminaran los fanáticos por ignorancia ó los fanáticos por conveniencia, es además favorable á la Iglesia católica y á la civilización.

Compliendo con este deber y usando de este derecho, combate y combatiré la unidad religiosa sin pararme á considerar si la religión única que combate, es la cristiana, la mahometana, la panenteísta ó otra cualquiera, porque para mí, toda tiranía es odiosa, cubrase bajo el nombre de Cristo, ó bajo otro nombre distinto; al fin no será mas que tiranía, y esto me sobra para odiarla.

Si los límites reducidos de esta conferencia me lo permitieran, yo probaría con sobra de datos históricos, que nadie ha hecho mas daño á la religión cristiana, que sus mas acérrimos e intransigentes defensores; unos movidos por el fanatismo mas vivo, otros por sus propios intereses, puesto que con la libertad de cultos no hubieran hecho nunca lo que han hecho, ni hubieran abusado del nombre de Dios ni de Jesucristo tan descaradamente como han abusado; pero no pudiendo estenderme en consideraciones de este género, voy á limitarme á probaros que la libertad de cultos es propia de la libertad moral y física que el hombre posee y goza por naturaleza, puesto que Dios se la concedió al crearle.

Ante todo debo declararos y declaro pública y solemnemente que soy cristiano, que soy cristiano por convicción, y que en aras de la doctrina santa de Jesucristo estoy dispuesto á sacrificar mi libertad

SECCION DE ANUNCIOS.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitrán su ardor y amargura insopportables haciendo al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitrán que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todos los vantajes del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA: — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

BRONQUITIS

CATARRO DE LA VIJIGA.

REFRIEADO

COQUEJUOHO TOS CONVULSIVA

TOS TENAZ

IRRITACION DE PECHO

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES — *Licor puro ó diluido en muy poca agua.*

AFFECCIONES DE LA PIEL

PICAZONES

ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES — *Unas partes de agua y una de agua* (eficacia estremada).

CATARRO DE LA VIJIGA

Alquitrán de Guyot ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en París, en casa de L. RERE, Rue Jacob, 19. En Sevilla, Farmacia de la Viuda de Espinosa. En Tarragona, Sebastian Basols, Plaza de la Fuente, 9.

REVALENTE ARABIGA DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consuncion), herpes, gata, &c. &c.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquín Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

Reemplazo de 1873.

En la imprenta de este diario se hallan de venta arreglados conforme al Boletín oficial, los impresos necesarios para la declaración de ingreso de los mozos en la reserva.

Tambien hay impresos municipales y para la formación del repartimiento industrial y de subsidio.

Fotografía.

TOMAS MARCA tiene el gusto de participar á sus numerosos clientes, que ha vuelto á encargarse de su establecimiento, sito en la Plaza de la Independencia (S. Agustín) casa de baños.

El viage que expresamente emprendió al extranjero, á fin de observar los adelantos de la fotografía, le han suministrado ventajas que redundarán en beneficio de las personas que se dignen honrarle, pues ha podido conocer practicamente la perfección y mejora de que es susceptible este arte.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Santos Onesiforo y Fausto mártires.

SANTO DE MAÑANA. S. Augustal ob. y sta. Regina vg. y mr.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

LA LUCHA.

DIARIO CONSERVADOR LIBERAL, LITERARIO
Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

de la Provincia de Gerona.

BASES DE LA PUBLICACION.

Se publica todos los días excepto los fines y días siguientes á los festivos, conteniendo mas lectura que todos los de su tamaño.

Contiene artículos editoriales, políticos, científicos y literarios; noticias oficiales, extrangeras y generales. Tiene un buen servicio de activos y verídicos correspondentes, y especialmente en Cuba, de cuya causa nacional es *La Lucha* incansable defensor. Además contiene diariamente una sección nutrida de noticias tanto de dentro como de fuera de Gerona, cuantas de interés encierran los acontecimientos que cotidianamente se suceden en la península y ultramar, detalles de todo cuanto tiene lugar con motivo de la guerra civil, folletines, modas, variedades, viajes, descubrimientos y cuanto publicar puede el periódico de mayor tamaño.

Los precios de suscripción los encontrarán, los que deben saberlos á la izquierda del título de esta publicación. Redacción—Plaza de la Independencia—3—4º de recha.

Administración—Calle de la Zapatería Vieja, 4—Principal.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarras, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Extrajero.

Único depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquín Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

y mi vida, si alguno tratara de mancillarla por los medios indignos de la fuerza. Hago esta declaración para que mi palabra en pró de la libertad de cultos, no se interprete en contra de mis verdaderas creencias.

Al crear Dios al hombre, le dotó de memoria, entendimiento y voluntad, facultades por las que se distingue de todos los demás seres de la creación. Como consecuencia forzosa de esas tres facultades de recordar, entender y querer, le dotó de libertad, puesto que aquellas sin esta, para nada le servirían; y le dotó de libertad para que eligiera; y le dió la facultad de elegir libremente, al enseñarle por medio de la razón, producto también de aquellas facultades, el camino que había de seguir para gozar de la felicidad eterna, y el que debía abandonar si no quería padecer eternamente sufriendo el castigo de sus malas obras.

Esto no lo ponen en duda los teólogos. El camino que debía seguir era el de la virtud; el que no debía pisar era el del vicio. El primero es, pues, el del bien, el segundo el del mal.

El hombre se vió libre de sus actos, árbitro de elegir entre la virtud y el vicio; libre para practicar una u otra, convencido de lo que debía reportarle la práctica del vicio. Como consecuencia, se le marcó los deberes que debía cumplir, y los derechos que debía ejercer para ser dichoso, señalándole los perjuicios y males que esperaría si olvidaba el cumplimiento y ejercicio de aquellos. Al mismo tiempo, le inculcó por medio de la razón de que es-

taba dotado, el conocimiento del bien y el mal, el cual tendría su regulador en la conciencia propia, que le acusaría la satisfacción ó el pesar de sus actos.

Al mostrarle el bien, no le mandó le practicara; al mostrarle el mal, no le impuso la obligación de seguir sus impulsos, sino que le dijo: «Te he dotado de razón y de libertad; como libre que eres, ahí tienes dos términos de elección, virtud y vicio; si practicas la virtud, te premiaré; si practicas el mal, te castigaré; no te mando, no te obligo á que seas bueno, porque entonces la virtud no sería virtud siendo obligada; no te impongo la práctica del vicio, porque entonces el vicio sería la virtud de la obediencia y no sería vicio; elige lo que quieras; razón tienes y libertad posees; elige y practica lo que mejor te parezca;» y no podía ser de otro modo, porque si el hombre no fuera libre para ser bueno ó malo, tendría necesariamente que ser ó bueno ó malo por fuerza; si no podía ser mas que bueno, para qué existe el mal? luego el hombre moralmente es libre, y es libre, porque está dotado de razón; y está dotado de razón y libertad para tener responsabilidad, porque la responsabilidad es consecuencia de la razón y libertad, y quien no tiene voluntad propia ó libertad, ni puede obrar con conciencia, ni puede ser responsable de sus actos ni interior ni exteriormente.

La razón le mostró al hombre el deber de ser agradecido para el que le había creado, y la libertad de que estaba dotado le autorizaba á cumplir